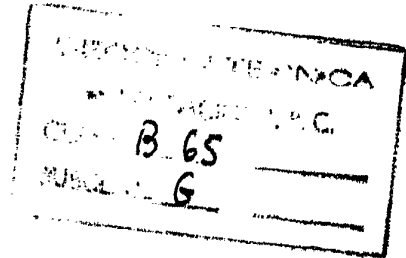


367074



PATENTE DE INVENCION

por 20 años por

"SISTEMA DE CARGA Y DESCARGA POR RETROELEVACION PARA VOLQUETES",
a favor de DON CIRIACO VAZQUEZ DE PRADA COSTILLA, de nacionali-
dad española, domiciliado en VALLADOLID, Plaza de Madrid, nº 2.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A
‡ = = = = = ‡

De poco tiempo a esta parte debido entre otras cosas
a la carestía y escasez de la mano de obra, se viene produciendo
cada vez con mayor rapidez la mecanización del agro español,
y con motivo de ello los interesados en el asunto empiezan a
5.- sentir la necesidad de utilizar ciertos elementos mecanizados
que puedan facilitar sus labores agrícolas, lo que precisamen-
te ha motivado la creación del objeto de la patente que nos ocu-
pa que viene destinado a facilitar la carga y especialmente la
descarga, en lugares o sitios elevados, de ciertas mercancías
10.- que es necesario depositar a determinada altura, no conociendo
hasta la fecha ningún mecanismo destinado a dicho fin.



Con el objeto de esta patente que puede ser aplicable a remolques de cualquier tipo y a otros elementos transportadores provistos de caja, incluso camiones, se resuelve dicho problema y especialmente está indicado para ser cargado y efectuar su descarga o vaciado sobre un promontorio elevado a cierta altura, como por ejemplo ocurre con los excrementos de animales, que posteriormente van a ser utilizados como abonos, siendo preciso su amontonamiento para que se realice la fermentación y almacenamiento necesarios para ser esparcidos sobre el campo en el momento apropiado y escogido.

Una vez que nos es conocido el objeto de la patente de invención que nos ocupa, con la ayuda de la lámina de dibujos adjunta pasaremos a describirlo, haciendo constar se trata de una de las realizaciones prácticas a que puede llegarse con la aplicación de su objeto.

En la lámina de dibujos se representa en la figura 1, el remolque o volquete que se utilice a tal fin, visto en alzado y provisto del sistema de elevación; en la figura 2, el mismo remolque con su caja totalmente elevada y representando en líneas de puntos la posición de descarga y finalmente en la figura 3, una perspectiva del chasis del remolque con las guías de elevación que han de acoplársele a dicho fin.

El sistema se lleva a cabo a base de que sobre el chasis 1, del remolque en el que en general van acopladas sus ruedas y más o menos en su parte central sobre los ejes 2-2', van articuladas las guías 3-3'.

Paralelas a dichas guías 3-3', y articulándose en los ejes 4-4', situados en la parte posterior del remolque, existen igualmente dispuestas las guías 5-5'.

Tanto las guías 3-3' situadas en la parte media del chasis del remolque, como las guías 5-5' dispuestas en su parte posterior, se articularán también en la parte delantera del cha-



- 45.- sis 8 de la caja del remolque y en su parte media, por virtud de los ejes 6-6' y 7-7', haciéndolo las guías 3-3' dispuesta sobre el eje situado en la parte media 2-2', en la delantera del chasis 8 de la caja de remolque, sobre la articulación 6-6' y las guías 5-5', en las articulaciones o ejes 7-7' dispuestas en la parte media del chasis 8 de la caja del remolque.
- 50.- Entre el chasis del remolque 1, y las guías posteriores 5-5' se dispondrá un elevador hidráulico telescópico 9, y precisamente anclado o sujeto en el eje 10, situado por delante de la primera articulación 2, de las primeras guías 3, en la parte central de un eje que une a las guías 5-5', con lo que
- 55.- al ponerse en funcionamiento elevará tales guías de su posición que en estado de plegamiento descansan más o menos sobre el chasis 1 del remolque.
- 60.- De igual forma en la parte central de un eje 13 situado sobre las guías delanteras 3-3', y otro 14 dispuesto en la parte central del chasis de la caja del remolque, se encuentra situado otro elevador hidráulico 12, que en principio ayudara a la función del elevador 9, y que después al estar completamente elevado del chasis 1 del remolque desde su posición A de la figura 1, hasta la posición B de la figura 2, actúa sobre la caja del remolque de forma que al estar articulada en un eje 15,
- 65.- se desplazará en un ángulo por lo menos de 45° hasta alcanzar la posición C, en que descarga sus mercancías a una altura bastante elevada sobre el chasis 1 del remolque.
- 70.- Suficientemente descrito el objeto de la patente de invención que nos ocupa, hemos de indicar se trata de una de las posibles formas de realización práctica sin que sus modificaciones de forma, tamaño, materiales empleados, aplicaciones, etc., desvirtuen la esencialidad característica de su objeto.

N O T A

- 75.- La patente de invención descrita recaerá, pues, sobre las siguientes reivindicaciones:



1ª.-"SISTEMA DE CARGA Y DESCARGA POR RETROELEVACION PARA VOLQUETES", caracterizado por cuanto para su aplicación será preciso que la caja del remolque vaya provista de un chasis sobre el que se apoye separadamente sobre el chasis del remolque propiamente dicho, entre cuyo chasis suplementario y el chasis del remolque en donde estarán situados los ejes de sus ruedas aproximadamente, se dispondrán unas guías convenientemente articuladas que girarán unos 90º desde más o menos la posición horizontal del chasis del remolque hasta otra totalmente perpendicular al mismo y por tanto vertical, siendo el total de dichas guías en número de cuatro, disponiéndose dos a dos, las primeras de ellas articuladas sobre la parte medio del chasis del remolque o vehículo, y la parte anterior del chasis de la caja, y las otras dos igualmente articuladas entre la parte terminal del chasis del remolque y la parte media del chasis de la caja del mismo.

2ª.-"SISTEMA DE CARGA Y DESCARGA POR RETROELEVACION PARA VOLQUETES", según la anterior reivindicación, caracterizado por cuanto entre la parte media de un eje situado mas hacia delante de la parte media del chasis del remolque, y en otro eje dispuesto entre la parte superior de las guías posteriores articuladas en la parte terminal del mismo chasis del remolque irá articulado y convenientemente sujeto un elevador telescópico hidráulico que ejercerá su función elevando las guías sobre las que va articulado y el chasis y caja del remolque situado sobre ellas.

3ª.-"SISTEMA DE CARGA Y DESCARGA POR RETROELEVACION PARA VOLQUETES", según las precedentes reivindicaciones, caracterizado por cuanto entre la parte media de un eje dispuesto entre las dos partes superiores de las guías articuladas en la parte media del chasis del remolque o volquete, y otro situado en la parte media del chasis de la caja del remolque, se dispondrá de la misma forma otro elevador telescópico hidráulico, que ejer-



- 110.- cerá su acción primero ayudando a la primitiva elevación del chasis de la caja del remolque que realiza el elevador hidráulico de la anterior reivindicación y cuando esta caja se encuentra en su posición más alta, ejercerá también su acción sobre el chasis de la caja elevándola y haciéndola girar sobre un eje de situación posterior sobre el que va articulada haciéndola describir un arco por encima de los 45°.
- 115.-

4ª.-"SISTEMA DE CARGA Y DESCARGA POR RETROELEVACION PARA VOLQUETES".

- 120.- Todo ello tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

- 123,- Esta memoria consta de cinco hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un total de ciento veintitres líneas.

MADRID A 10 DE MAYO DE 1969

P.A.

MANUEL DE ARPE.



Fig. 3

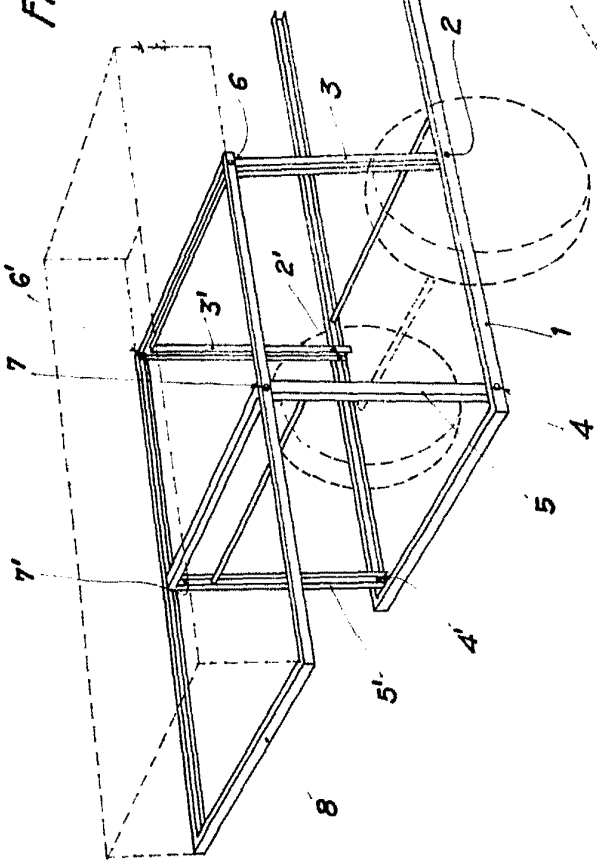


Fig. 2

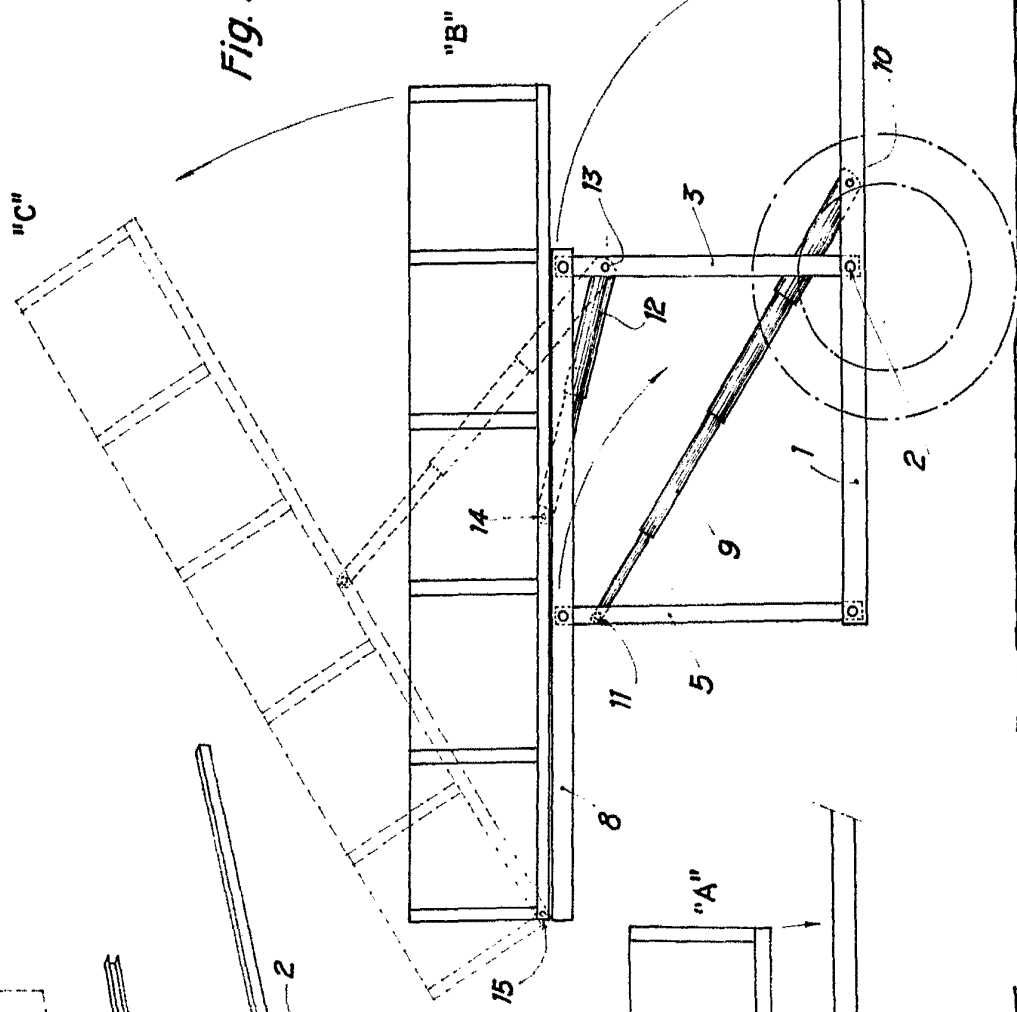
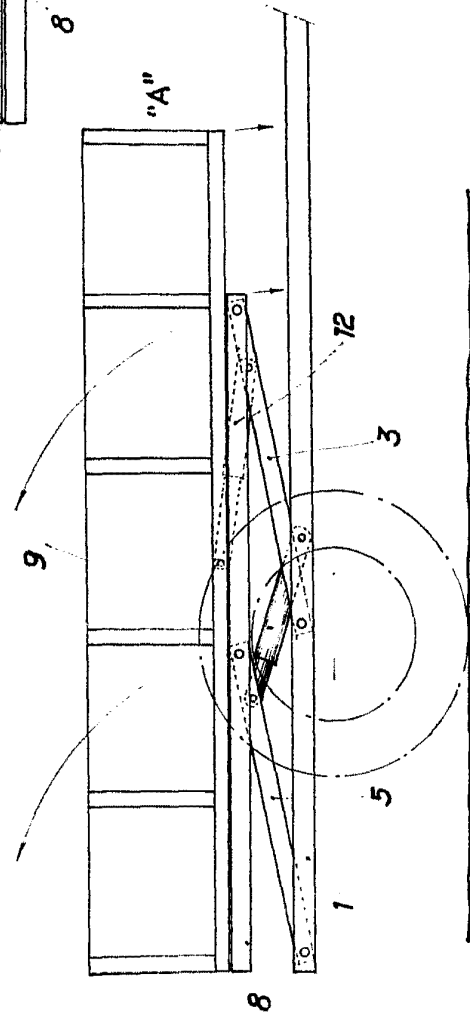
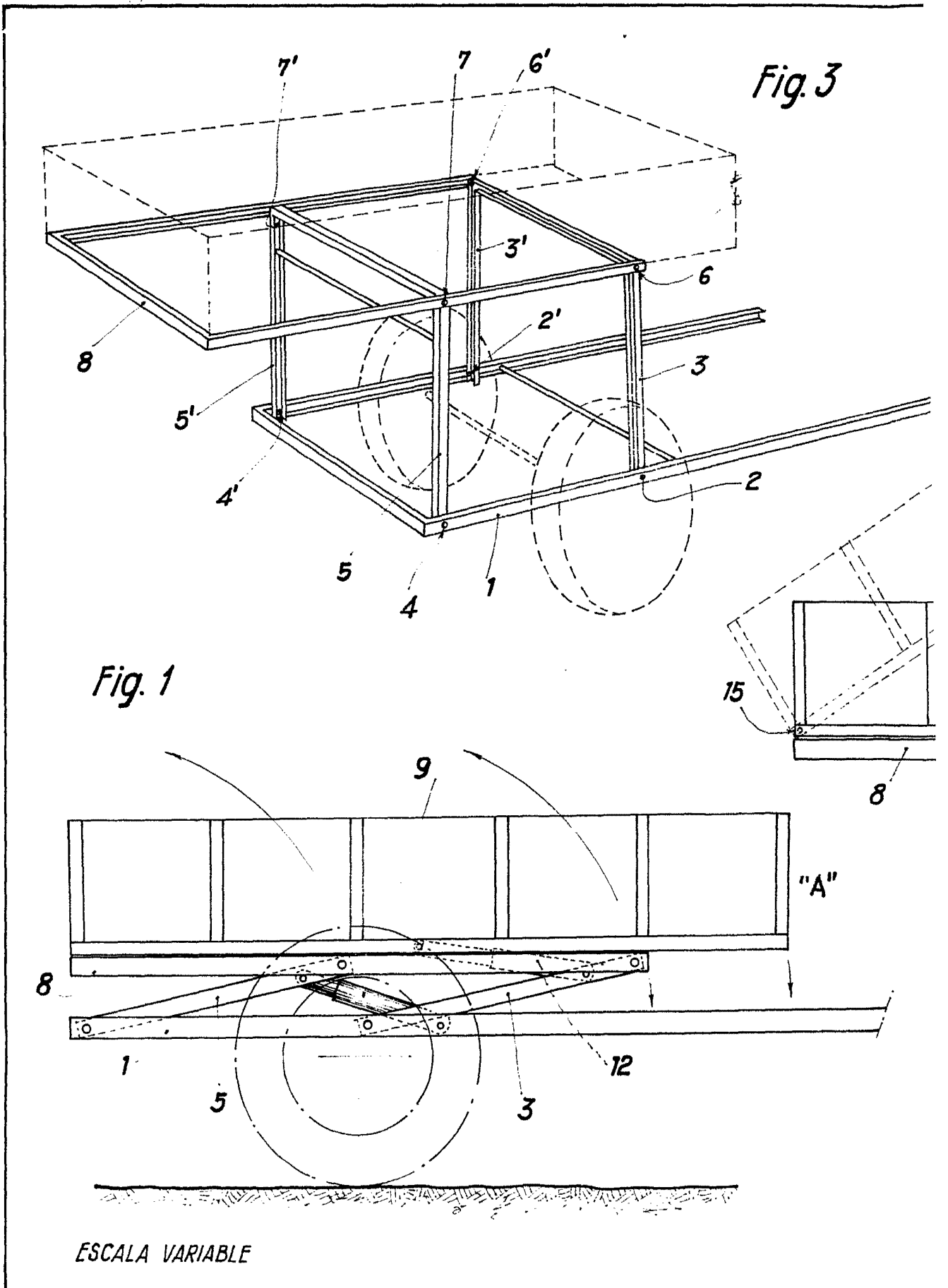


Fig. 1



ESCALA VARIABLE



ESCALA VARIABLE

Fig. 3

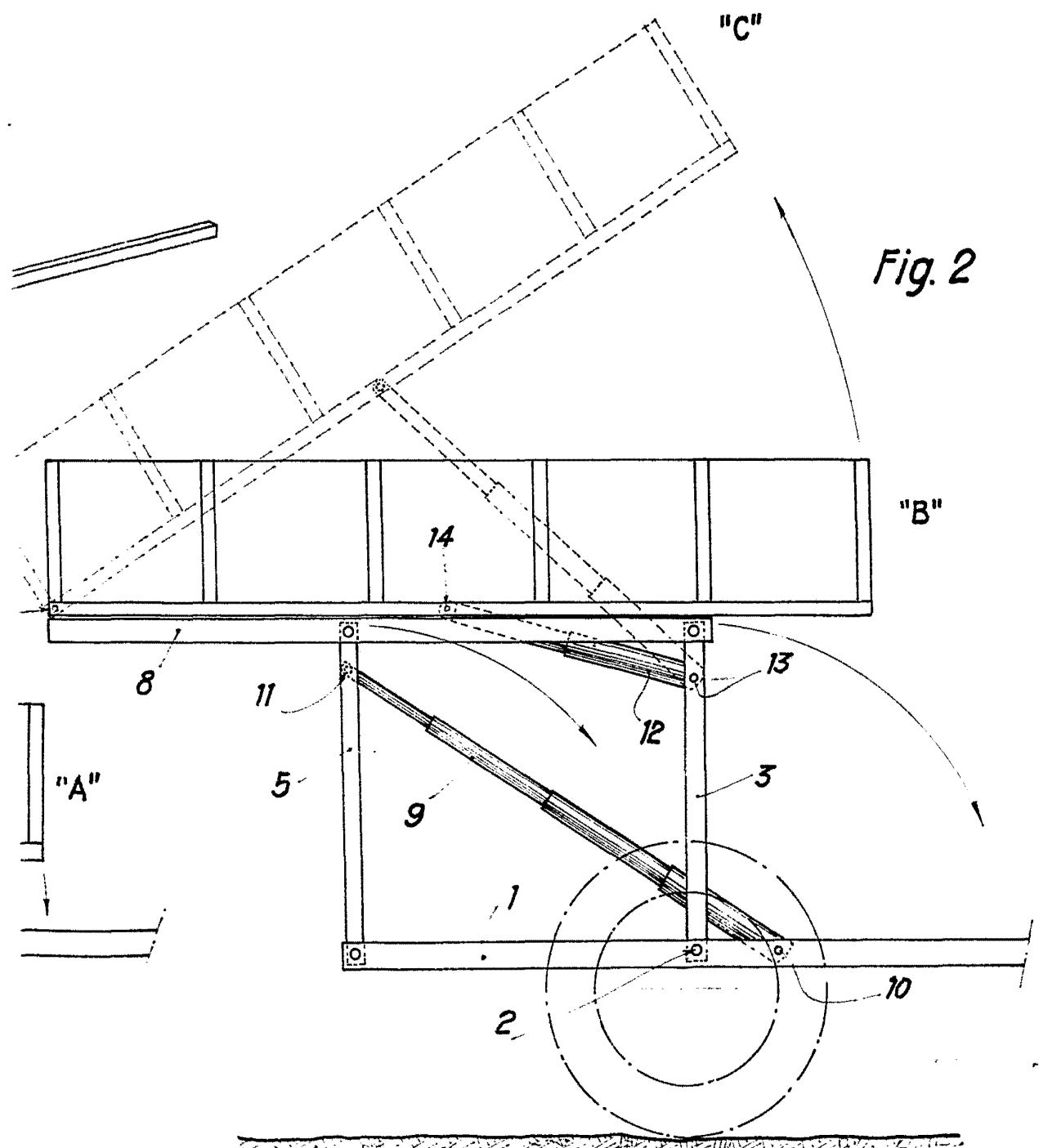


Fig. 2